

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 025-2026-UNCA

Siendo las 11:00 a.m. del día 15 de julio de 2026, se reunieron mediante el aplicativo de video conferencias Google Meet, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Presidente), Dr. RIGO FÉLIX REQUENA FLORES (Vicepresidente Académico (e)), Dr. LINO ROLANDO RODRIGUEZ ALEGRE (Vicepresidente de Investigación) y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría; de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.4 y 6.2 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

Luego de constatar el quórum reglamentario, se da apertura a la presente sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

I. INFORMES:

1. Del Presidente:

- Informa referente a los avances y coordinaciones con la empresa Jongos para la reubicación de las Líneas Tensión en el terreno de Tantapusha.
- Informa que se ha reunido con DICOPRO.
- Manifiesta que el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, así como Jefe de Recursos Humanos están sustentando la demanda de los docentes que necesitamos para la parte académica.

2. De la Vicepresidencia Académica:

- Informa que temprano participó de los eventos que hay en la parte académica.

3. De la Vicepresidencia de Investigación:

- Informa que participó con el Dr. Rigo el día de ayer por la mañana con los amigos de Jongos. Para avanzar con el convenio entre ambas partes.
- En relación a los fondos concursables la próxima semana estará siendo convocados, aprobándose el reglamento y luego las bases. Asimismo, también recibió la propuesta de los semilleros de investigación para los estudiantes y que se encuentra en revisión.

II. PEDIDOS:

1. Del Presidente de la Comisión Organizadora:

- No hubo pedido.

Del Vicepresidente Académico (e):

Solicita incorporar a la orden del día el siguiente punto:

- Oficio N° 0281-2026-UNCA-VPA, de fecha 15 de julio de 2026, por el cual el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la encargatura de la Dirección del Centro Preuniversitario al Ing. Roger Audes Baltazar Flores, Docente Ordinario a Tiempo Completo.

3. Del Vicepresidente de Investigación:

- No hubo pedido.

III. AGENDA:

El Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, dio lectura a la agenda de la presente sesión, que contiene los siguientes puntos:

1. Con Oficio N° 0308-2026-UNCA/P-CO, de fecha 13 de julio de 2026, el Presidente de la Comisión Organizadora solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la encargatura de la jefatura de

la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, en favor del Abg. José Hipólito Pasihuan Rivera, Asesor de Presidencia, hasta la contratación del titular del puesto.

2. Con Oficio N° 0224-2026-VPI-UNCA, de fecha 08 de julio de 2026, el Vicepresidente de Investigación, solicita actualizar la designación del Equipo Responsable del Repositorio Académico Digital de la UNCA.
3. Con Informe Legal N° 103-2026-OAJ-UNCA/MSFA, de fecha 01 de julio de 2026, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, emite opinión legal sobre la modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 153-2026-CO-UNCA, que aprueba los resultados del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N° 002-2026-UNCA.
4. Con Oficio N° 276-2026-VPA-UNCA, de fecha 14 de julio de 2026, el Vicepresidente Académico (e) propone encargar al Mg. José Manuel Rodríguez Chávez, como Responsable del Departamento Académico de Ciencias e Ingeniería de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15 de julio de 2026.
5. Con Oficio N° 277-2026-VPA-UNCA, de fecha 14 de julio de 2026, el Vicepresidente Académico (e) propone encargar a la Dra. María del Carmen Cruz Gonzáles, como Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Gestión Empresarial, a partir del 15 de julio de 2026.
6. Con Oficio N° 278-2026-VPA-UNCA, de fecha 14 de julio de 2026, el Vicepresidente Académico (e) propone encargar al Mg. Heber Luis Olavarría Benavides, como Responsable de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía, a partir del 15 de julio de 2026.
7. Con Oficio N° 279-2026-VPA-UNCA, de fecha 14 de julio de 2026, el Vicepresidente Académico (e) propone encargar la Dirección de Servicios Académicos al Mg. José Emilio Álvarez Trujillo, a partir del 15 de julio de 2026.
8. Con Oficio N° 280-2026-VPA-UNCA, de fecha 14 de julio de 2026, el Vicepresidente Académico (e) propone designar al Dr. Luis Alberto Alva Reyes como Jefe del Laboratorio de Ensayo de Materiales.

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Visto el Oficio N° 0308-2026-UNCA/P-CO, de fecha 13 de julio de 2026, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la encargatura de la Jefatura de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, en favor del Abg. José Hipólito Pasihuan Rivera, Asesor de Presidencia, hasta la contratación del titular del puesto.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

DAR POR CONCLUÍDA hasta el 15 de julio de 2026, la encargatura de la Jefatura de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Ciro Alegría a favor del Dr. Edgardo Napoleón Morales Chamorro, Coordinador de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la UNCA, agradeciéndoles por los servicios prestados.

ENCARGAR el puesto de Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Ciro Alegría, al Abg. José Hipólito Pasihuan Rivera, Asesor de Presidencia, en adición a sus funciones, a partir del 16 de julio de 2026.

2. Visto el Oficio N° 0224-2026-VPI-UNCA, de fecha 08 de julio de 2026, la Vicepresidencia de Investigación de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la actualización de la designación del equipo responsable del Repositorio Académico Digital.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

DESIGNAR al Equipo Responsable del Repositorio Académico Digital de la Universidad Nacional Ciro Alegría, integrado por los siguientes profesionales:

Responsable: Mg. HEBER LUIS OLAVARRIA BENAVIDES – Director del Instituto de Investigación (DII)

Apoyo: Mg. EDRUBAL VÁSQUEZ SOBERON – Director de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (DITT)

Soporte técnico: Ing. PABLO CESAR RELUZ LLONTOP – Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)

3. Visto el Informe Legal N° 103-2026-OAJ-UNCA/MSFA, de fecha 01 de julio de 2026, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNCA, emite opinión sobre la modificación de la Resolución de

Comisión Organizadora N° 153-2026-CO-UNCA, que aprueba los resultados del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N° 002-2026-UNCA, concluyendo que es procedente la modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 153-2026-CO-UNCA de fecha 04 de junio de 2026, a fin de adecuar su contenido al resultado final del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N° 002-2026-UNCA, derivado de la interposición del recurso de reconsideración y de la evaluación técnica efectuada por el Comité de Evaluación del Proceso de Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N° 002-2026-UNCA, garantizando la coherencia entre la Resolución de Comisión Organizadora N° 153-2026-CO-UNCA y los resultados finales del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N° 002-2026-UNCA

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

DECLARAR como uno de los GANADORES del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N° 002-2026-UNCA, al Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria denominado "Identificación del potencial turístico de Huamachuco mediante un inventario técnico para la promoción de la identidad cultural regional - 2026", conforme al "Acta de Evaluación del Recurso de Reconsideración interpuesto por el docente Heber Luis Olavarría Benavides", de fecha 12 de junio de 2026, emitido por el Comité de Evaluación.

MODIFICAR la Resolución de Comisión Organizadora N° 153-2026-CO-UNCA, de fecha 04 de junio de 2026, que aprobó los Resultados del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N° 002-2026-UNCA, a fin de incorporar como ganador al Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria denominado "Identificación del potencial turístico de Huamachuco mediante un inventario técnico para la promoción de la identidad cultural regional - 2026", manteniéndose vigente los demás extremos de la resolución.

Los proyectos GANADORES del Concurso de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N° 002-2026-UNCA, se detallan a continuación:

N°	Título del Proyecto	Docente Responsable	Docentes corresponsables	Eje de RSU	Puntaje Final	Estado	Financiamiento	Fuente
01	NARRADORES HACIA EL FUTURO: FORTALECIENDO LAS HABILIDADES NARRADORAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA I.E. N°80152 - PUENTE PIEDRA, 2026	JOSÉ EMILIO ALVAREZ TRUJILLO	LUIS HUMBERTO TOLentino GELDRES	Extensión Cultural	31	APROBADO	SI. 25,000	RO
02	SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS DE QUINUA (CHENOPODIUM QUINOA WILD.) BAJO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD HÍDRICA, EN EL DISTRITO DE HUAMACHUCO	CARLOS ALBERTO BENITES CASTANEDA	JORGE WILMER ELÍAS SILUPU	Gestión Ambiental	26	APROBADO	SI. 25,000	RO
03	REVALORIZACIÓN PAISAJÍSTICA Y CULTURAL DE LAS PAMPAS DE PURRUMPAMPA MEDIANTE REPRESENTACIÓN ARQUITECTÓNICA Y PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA EN HUAMACHUCO, 2026	JOSÉ MANUEL RODRIGUEZ CHÁVEZ	LUIS ALBERTO ALVA REYES FREDY JULIO FLORES MOSCOL	Extensión Cultural	30	APROBADO	SI. 25,000	RO
04	EVALUACIÓN DEL ESTADO ESTRUCTURAL Y PATOLOGÍAS DEL CONCRETO EN VIVIENDAS DE LA LAGUNA DE SAUSACOA PARA PROPUESTAS DE MANTENIMIENTO	LUIS ALBERTO ALVA REYES	JOSÉ MANUEL RODRIGUEZ CHÁVEZ	Gestión Ambiental	31	APROBADO	SI. 25,000	RO

05	GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO POR LA CONTAMINACIÓN MINERA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA AMBIENTAL EN ZONAS DE HUAMACHUCO - 2026	JORGE WILMER ELÍAS SILUPU	CARLOS ALBERTO BENITES CASTAÑEDA	Gestión Ambiental	35	APROBADO	\$. 25,000	RO
06	IDENTIFICACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE HUAMACHUCO MEDIANTE UN INVENTARIO TÉCNICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL - 2026	HEBER OLAVARRÍA BENAVIDES	JESÚS PAUL GORDILLO RAMÍREZ	Proyección Social y Extensión Cultural	25	APROBADO	\$. 25,000	RO

4. Visto el Oficio N° 0276-2026-UNCA-VPA, de fecha 14 de julio de 2026, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la encargatura al Mg. José Manuel Rodríguez Chávez como Responsable del Departamento Académico de Ciencias e Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la UNCA.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

DAR POR CONCLUÍDA hasta el 21 de julio de 2026, la encargatura del Mg. Luis Alberto Alva Reyes como Responsable del Departamento Académico de Ciencias e Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Ciro Alegría, efectuada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 023-2025-CO-UNCA, de fecha 14 de enero de 2025, agradeciéndoles por los servicios prestados.

ENCARGAR al Mg. José Manuel Rodríguez Chávez, Docente Ordinario a Tiempo Completo, como Responsable del Departamento Académico de Ciencias e Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Ciro Alegría, a partir del 22 de julio de 2026.

5. Visto el Oficio N° 0277-2026-UNCA-VPA, de fecha 14 de julio de 2026, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la encargatura a la Dra. María del Carmen Cruz Gonzales como Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Gestión Empresarial de la UNCA.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

DAR POR CONCLUÍDA hasta el 21 de julio de 2026, la encargatura del Mg. José Emilio Álvarez Trujillo como Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Ciro Alegría, efectuada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 401-2025-CO-UNCA, de fecha 23 de diciembre de 2025, agradeciéndoles por los servicios prestados.

ENCARGAR a la Dra. María del Carmen Cruz Gonzales, Docente Ordinario a Tiempo Completo, como Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Gestión Empresarial de la Universidad Nacional Ciro Alegría, a partir del 22 de julio de 2026.

6. Visto el Oficio N° 0278-2026-UNCA-VPA, de fecha 14 de julio de 2026, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la encargatura al Mg. Heber Luis Olavarría Benavides como Responsable de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNCA.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

DAR POR CONCLUÍDA hasta el 21 de julio de 2026, la encargatura de la Dra. María del Carmen Cruz Gonzales como Responsable de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Nacional Ciro Alegría, efectuada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 024-2025-CO-UNCA, de fecha 14 de enero de 2025, agradeciéndoles por los servicios prestados.

ENCARGAR al Mg. Heber Luis Olavarría Benavides, Docente Ordinario a Tiempo Completo, como Responsable de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Ciro Alegría, a partir del 22 de julio de 2026.

7. Visto el Oficio N° 0279-2026-UNCA-VPA, de fecha 14 de julio de 2026, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la encargatura de la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad Nacional Ciro Alegría al Mg. José Emilio Álvarez Trujillo.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

DAR POR CONCLUÍDA hasta el 21 de julio de 2026, la encargatura de la Dirección de Servicios Académicos en favor de la Dra. Blanca Nelly Gutiérrez Pérez, efectuada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 300-2025-CO-UNCA, de fecha 01 de octubre de 2025, agradeciéndoles por los servicios prestados.

ENCARGAR la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad Nacional Ciro Alegría, al Mg. José Emilio Álvarez Trujillo, Docente Ordinario a Tiempo Completo, a partir del 22 de julio de 2026

8. Visto el Oficio N° 0280-2026-UNCA-VPA, de fecha 1 de julio de 2026, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la designación del Dr. Luis Alberto Alva Reyes, Docente Ordinario Principal a Tiempo Completo, como Jefe del Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

DAR POR CONCLUÍDA hasta el 15 de julio de 2026, la designación del Dr. Luis Alberto Alva Reyes como Jefe del Laboratorio de Ensayo de Materiales de la UNCA, efectuada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 033-2025-CO-UNCA, de fecha 14 de enero de 2025, agradeciéndoles por los servicios prestados.

DESIGNAR a partir de la fecha al Dr. Luis Alberto Alva Reyes, Docente Ordinario Principal a Tiempo Completo, como Jefe del Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

9. Visto el Oficio N° 0281-2026-UNCA-VPA, de fecha 15 de julio de 2026, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la encargatura de la Dirección del Centro Preuniversitario al Ing. Roger Audes Baltazar Flores, Docente Ordinario a Tiempo Completo.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

DAR POR CONCLUÍDA hasta el 21 de julio de 2026, la designación del Mg. Luis Humberto Tolentino Geldres como Director del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Ciro Alegría, efectuada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 397-2025-CO-UNCA, de fecha 23 de diciembre de 2025, agradeciéndoles por los servicios prestados.

ENCARGAR la Dirección del Centro Preuniversitario al Ing. Roger Audes Baltazar Flores, Docente Ordinario a Tiempo Completo, a partir del 22 de julio de 2026.

Finalmente, la Comisión autorizó al Secretario General oficializar los acuerdos con la resolución u oficio, según corresponda, con dispensa de aprobación del acta.

Siendo la 12:45 m. del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir la presente acta los miembros de la Comisión.


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Dr. Rigo Félix Requena Flores
PRESIDENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Dr. Rigo Félix Requena Flores
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO(a)


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Dr. Lino Rolando Rodríguez Alegre
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Mg. Juan Eboré Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL